

COMEDIA FAMOSA.

EL MEDICO DE SU HONRA.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

- | | | | | |
|------------------------|-----|--------------------|-----|-------------------|
| El Rey Don Pedro. | *** | Doña Leonor, Dama. | *** | Coquin, Gracioso. |
| El Infante D. Enrique. | *** | Doña Mencía, Dama. | *** | Un Cirujano. |
| Don Gutierre, Galán. | *** | Jacinta, Esclava. | *** | Soldados. |
| Don Arias, Cavallero. | *** | Inès, Criada. | *** | Musica. |
| Don Diego, Barba. | *** | Teodora, Criada. | *** | Acompañamiento. |



JORNADA PRIMERA.

Sala cayendo el Infante Don Enrique, y detrás el Rey Don Pedro, Don Diego, y Don Arias, todos de camino.

Inf. Jesús mil veces! **Diego.** El Cielo te valga. **Rey.** Qué fue?

Arias. Cayò el cavallo, y arrojò desde èl al Infante al suelo.

Rey. Si las torres de Sevilla saluda de essa manera, nunca à Sevilla viniera, nunca dexàrà à Castilla:

Enrique, hermano. **Diego.** Señor.

Rey. No buelva? **Arias.** A un tiempo ha perdido pulso, color, y sentido: què desdicha! **Diego.** Què dolor!

Rey. Llegad à essa Quinta bella, que està del camino al passo, Don Arias, à vèr si acaba, recogido un poco en ella, cobra salud el Infante:

todos os quedad aqui, y dadme un cavallo à mi, que he de passar adelante; que aunque este horror, y mancilla mi rêmora pudo ser, no me quiero detener hasta llegar à Sevilla: allà llegará la nueva del suceso. *Vase.*

Arias. Esta ocasion de su fiera condicion, ha sido bastante prueba: quièn à un hermano dexàrà, tropezando de essa fuerte, en los brazos de la muerte? vive Dios:- **Diego.** Calla, y repara, en que si oyen las paredes, los troncos, Don Arias, ven, y oñada nos està bien.

Arias. Tù, Don Diego, llegar puedes à essa Quinta, di que aqui el Infante mi señor

El Medico de su Honra.

cayò; pero no, mejor
ferà, que los dos así
le llevemos donde pueda
descansar. *Diego*. Has dicho bien.

Arias. Viva Enrique, y otro bien
la suerte no me conceda.

*Llevanse al Infante, y salen Doña Mencía,
y Jacinta, Esclava.*

Menc. Desde la torre los vi,
y aun quien son no podrè
distinguir: Jacinta, sè
que una gran desdicha allí
ha sucedido: venia
un bizarro Cavallero
en un bruto, tan ligero,
que en el viento parecia
un pajaro que bolaba;
y es razon que lo presumas,
porque un penacho de plumas
maices al aire daba
el campo; y el Sol en ellas
compitieron resplandores,
que el campo le diò sus flores,
y el Sol le diò sus estrellas;
porque cambiaban de modo,
y de modo relucian,
que en todo al Sol parecian,
y à la Primavera en todo.
Corrió, pues, y tropezò
el cavallo de manera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayò,
fue rosa; y así en rigor
imitò su lucimiento,
en Sol, Cielo, tierra, y viento,
ave, bruto, estrella, y flor.

Jac. Ay, señora! en casa ha entrado:—

Menc. Quièn? *Jac*. Un confuso tropèl
de gente. *Menc*. Mas que con èl
à nuestra Quinta han llegado?

*Salen Don Diego, y Don Arias, que sacan
al Infante, y le dexan en una cama.*

Dieg. En las casas de los nobles
tiene tan divino los nobles
la sangre del imperio
en la vuest. Rey, que ha dado
para en su atrevimiento

Menc. Quitar de esta manera.

¿è es esto que miro, Cielos!

Diego. El Infante Don Enrique,
hermano del Rey Don Pedro,
à vuestras puertas cayò,
y llega aqui medio muerto.

Menc. Valgame Dios, què desdicha!

Arias. Decidnos à què aposento
podrà retirarse, en tanto,
que buelva al primer aliento
su vida; pero què miro?
señora? *Menc*. Don Arias?

Arias. Creo,

que es sueño fingido quanto
estoy escuchando, y viendo:
que el Infante Don Enrique,
mas amante, que primero,
buelva à Sevilla, y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ser verdad? *Menc*. Si es;
ojala que fuera sueño.

Arias. Pues què haces aqui?

Menc. De espacio

lo sabrás, que aora no es tiempo,
fino solo de acudir
à la vida de tu dueño.

Arias. Quièn le dixera, que así
llegàrà a verte? *Menc*. Silencio,
que importa mucho, Don Arias.

Arias. Por què?

Menc. Vá mi honor en ello:

entrad en esse retrete
donde està un catre cubierto
de un cuero Turco, y de flores,
y en èl, aunque humilde lecho,
podrà descansar: Jacinta,
saca tù rã al momento,
agua, olores, que sean
dignos de tan alto empleo.

Vase Jacinta.

Arias. Los dos, mientras se adereza,
aqui al Infante dexemos,
y à su remedio acudamos,
si hay en desdichas remedio. *Vanse.*

Menc. Ya se fueron, ya he quedado
sola: ò quièn pudiera, Cielos,
con licencia de su honor
hacer aqui sentimientos!
O quièn pudiera dar voces,
y romper con el silencio

carceles de nieve, donde
 està aprisionado el fuego,
 que ya resuelto en cenizas,
 es ruina, que està diciendo,
 aqui fue amor:- mas què digo?
 què es esto, Cielos, què es esto?
 yo soy quien soy: buelva el aire
 los repetidos acentos
 que llevò, porque aun perdidos,
 no es bien que publiquen ellos
 lo que yo debo callar,
 porque ya con mas acuerdo,
 ni para sentir soy mia,
 y solamente me huelgo
 de tener oy que sentir,
 por tener en mis deseos
 que vencer, pues no hay virtud
 sin experiencia: perfecto
 està el oro en el crisol,
 el imàn en el acero,
 el diamante en el diamante,
 los metales en el fuego:
 y assi mi honor en si mismo
 se acrisola quando llego
 à vencerme, pues no fuera
 sin experiencias perfecto.
 Piedad, divinos Cielos,
 viva callando, pues callando muero.
 Enrique, señor. *Inf.* Quièn llama?
Menc. Albricias. *Inf.* Valgame el Cielo!
Menc. Què vive tu Alteza? *Inf.* Dònde
 estoy? *Menc.* En parte à lo menos,
 donde de vuestra salud
 hay quiza se huelgue. *Inf.* Lo creo,
 si esta dicha, por ser mia,
 no se deshace en el viento,
 pues consultando conmigo
 estoy, si desperto sueño,
 ò si dormido discurre,
 pues à un tiempo duermo, y velo:
 pero para què averiguo,
 poniendo à mayores riesgos
 la verdad? nunca despierde,
 si es verdad que aora duermo,
 y nunca duerma en mi vida,
 si es verdad que estoy desperto.
Menc. Vuestra Alteza, gran señor,
 trate prevenido, y cuerdo

de su salud, cuya vida
 dilate siglos eternos,
 Fenix de su misma fama,
 imitando al que en el fuego
 avè, llama, ascua, y gusano,
 urna, pira, voz, è incendio,
 nace, vive, dura, y muere,
 hijo, y padre de si mesmo,
 que despues sabrà de mi
 donde està. *Inf.* No lo deseo,
 que si estoy vivo, y te miro,
 ya mayor dicha no espero,
 ni mayor dicha tampoco,
 si te miro estando muerto,
 pues es fuerza, que sea gloria,
 donde vive Angel tan bello;
 y assi no quiero saber,
 què acafas, ni què sucesos
 aqui mi vida guiaron,
 ni aqui la tuya traxeron,
 pues con saber que estoy, donde
 estàs tù, vivo contento;
 y assi, ni tù que decirme,
 ni yo que escucharte tengo.
Menc. Presto de tantos favores
 serà defengaño el tiempo:
 digame aora como està
 vuestra Alteza? *Inf.* Estoy tan bueno,
 que nunca estuve mejor;
 solo en esta pierna siento
 un dolor. *Menc.* Fue gran caida:
 pero en descansando, pienso
 que cobraris la salud,
 y ya os estàn previniendo
 cama donde descanséis:
 que me perdoneis os ruego
 la humildad de la passada,
 aunque disculpada quedo.
Inf. Muy como señora hablais,
 Mencía: sois vos el dueño
 de esta casa? *Menc.* No señor,
 pero de quien lo es sospecho
 que lo soy. *Inf.* Y quièn lo es?
Menc. Un illustre Cavallero,
 Gutierre Alfonso Solis,
 mi esposo, y esclavo vuestro.
Inf. Vuestro esposo? *Levantase.*
Menc. Si señor;

no os levanteis, deteneos,
ved que no podeis estar
en pie. *Inf.* Si puedo, si puedo.

Sale Don Arias.

Arias. Dame, gran señor, las plantas,
que mil veces toco, y beso,
agradecido à la dicha,
que en tu salud nos ha buuelto
la vida à todos. *Sale Don Diego.*

Diego. Ya puede
vuestra Alteza à esse apofento
retirarse, donde està
prevenido todo aquello,
que pudo en la fantasia
bosquejar el pensamiento.

Inf. Don Arias, dame un cavallo,
dame un cavallo, Don Diego;
salgamos presto de aqui.

Arias. Què decis?

Inf. Que me deis presto
un cavallo. *Diego.* Pues señor:-

Arias. Mira:- *Inf.* Estàse Troya ardiendo,
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego;
ay Don Arias! la caída
no fue acaso, sino agüero
de mi muerte, y con razon,
pues fue divino decreto,
que viniesse à morir yo
con tan justo sentimiento,
donde tú estabas casada,
porque nos dieffen à un tiempo
pesames, y parabienes
de tu boda, y de mi entierro.
De verse el bruto à tu sombra,
pensè que altivo, y sobervio
engendrò con osadía
bizarras atrevimientos,
quando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo à cuerpo,
desafiaba los rayos,
despues que venció los vientos:
y no fue, sino que al ver
tu casa, montes de zelos
se le pusieron delante,
porque tropezasse en ellos,
que aun un bruto se desboca
con zelos, y no hay tan diestro

ginete, que alli no pierda
los esfrivos al correrlos.
Milagro de tu hermosura
presumí el feliz suceso
de mi vida; pero ya
mas desengañado pienso,
que no fue sino venganza
de mi muerte, pues es cierto,
que muero, y que no hay milagros,
que se examinen muriendo.

Menc. Quien oyere à vuestra Alteza
quexas, agravios, desprecios,
podrà formar de mi honor
presunciones, y conceptos
indignos de èl, y yo aora,
por si acaso llevò el viento
cabal alguna razon,
sin que en partidos acentos
la trocasse, responder
à tantos agravios quiero,
porque donde fueron quexas,
vayan con el mismo aliento
desengaños. Vuestra Alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
pródigo de sus afectos,
puso los ojos en mí,
es verdad, yo lo confieso;
bien sabe de tantos años
de experiencias, el respeto
con que constante mi honor
fue una montaña de yelo,
conquistada de las flores,
esquadrões que arma el tiempo.
Si me casè, de què engaño
se quexa, siendo fugeto
imposible à sus pasiones,
reservado à sus intentos,
pues soy para Dama mas,
lo que para esposa menos.
Y asì, en esta parte ya
disculpada, en la que tengo
de muger, à vuestros pies
humilde, señor, os ruego
no os ausenteis de esta casa,
poniendo à tan claros riesgos
la salud. *Inf.* Quanto mayor
en esta casa le tengo

Salen Don Gutierre, y Coquin.

Gut. Deme los pies vuestra Alteza, si puedo de tanto Sol tocar (ò rayo Español!) la Magestad, y grandeza: con alegria, y tristeza oy à vuestras plantas llego, y mi aliento linco, y ciego entre assombros, y desmayos, es aguilá à tantos rayos, mariposa à tanto fuego. Tristeza de la caida, que puso con triste esero à Castilla en tanto aprieto; y alegria de la vida, que buelve restituida à su pompa, à su belleza: quando en gusto vuestra Alteza trueca ya la pena mia, quièn viò triste la alegria? quièn vio alegre la tristeza? Honrad por tan breve espacio esta esfera, aunque pequeña, porque el Sol no se desdéná, despues que ilustrò un Palacio, de iluminar el topacio de algun pagizo arrebol; y pues sois rayo Español, descansad aqui, que es ley hacer el Palacio el Rey tambien, si hace esfera el Sol.

Inf. El gusto, y pèsar estimo del modo que le sentis, *Alfonso Solis:* y así en el alma le imprimo donde à tenerle me animo guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza honrar. *Inf.* Y aunque la grandeza de esta casa fuera aqui grande esfera para mi, pues lo fue de otra belleza, no me puedo detener, que pienso que esta caida ha de costarme la vida; y no solo por caer, sino tambien por hacer que no passasse adelante mi intento, y es importante

irme, que hasta un desengaño cada minuto es un año, es un siglo cada instante.

Gut. Señor, vuestra Alteza tiene causa tal, que su inquietud aventure la salud de una vida, que previene tantos aplausos? *Inf.* Conviene llegar à Sevilla oy.

Gut. Necio en apurar estoy vuestro intento; pero creo, que mi lealtad, y deseo:-

Inf. Y si yo la causa os doy, què direis? *Gut.* Yo no os la pido, que à vos, señor, no es bien hecho examinaros el pecho.

Inf. Pues escuchad: yo he tenido un amigo tal, que ha sido otro yo. *Gut.* Dichoso fue.

Inf. A este en ausencia fiè el alma, la vida, el gusto en una muger: fue justo, que atropellando la fey, que debió al respeto mio, faltasse en ausencia? *Gut.* No.

Inf. Pues à otro dueño le diò llaves de aquel alvedrio; al pecho que yo le fiè introduxo otro señor, otro goza su favor: podrá un hombre enamorado sossegar con tal cuidado, descansar con tal dolor?

Gut. No señor. *Inf.* Quando los Cielos tanto me fatigan oy, que en qualquier parte que estoy, estoy mirando mis zelos tan presentes mis desvelos están delante de mi, que aqui los miro; y así, de aqui ausentarme deseo, que aunque vãn conmigo, creo, que se han de quedar aqui.

Menc. Dicen, que el primer consejo ha de ser de la muger; y así, señor, quiero perdonad si os aconsejo, quien os de consuelo: dexo

aparte zelos, y digo,
 que aguardéis à vuestro amigo,
 hasta ver si se disculpa,
 que hay calidades de culpa,
 que no merecen castigo:
 no os despeñe vuestro brio,
 mirad, aunque esteis zeloso,
 que ninguno es poderoso
 en el ageno alvedrio:
 quanto al amigo confio,
 que os he respondido ya,
 quanto à la Dama, quizá
 fuerza, y no mudanza fue,
 oidla vos, que yo sè,
 que ella se disculparà.

Inf. No es posible. *Diego.* Ya està allí
 el cavallo apercebido.

Gut. Si es del que oy habeis caido,
 no subais en èl, y aqui
 recibid, señor, de mi
 una Pia hermosa, y bella,
 à quien una palma sella,
 signo, que vuestra la hace,
 que tambien un bruto nace
 con mala, ò con buena estrella:
 es este prodigio, pues,
 proporcionado, y bien hecho,
 dilatado de anca, y pecho,
 de cabeza, y cuello es
 corto, de brazos, y pies
 fuerte, à uno, y otro elemento
 les dà en si lugar, y asiento,
 siendo el bruto de la palma,
 tierra el cuerpo, fuego el alma,
 Mar la espuma, y todo viento.

Inf. El alma aqui no podria
 distinguir lo que procura
 la Pia de la pintura,
 ò por mejor bizarría,
 la pintura de la Pia.

Coq. Aqui entro yo: à mi me de
 vuestra Alteza mano, ò pie,
 lo que està, que esto es mas llano,
 à mas pie, ò mas à mano.

Gut. Aparta, necio. *Inf.* Por què?
 Dexadle: su humor le abona.

Coq. En hablando de la Pia,
 entra la persona mia,

que es su segunda persona.

Inf. Pues quièn fois?

Coq. No lo pregona
 mi estilo? yo soy en fin
 Coquin, hijo de Coquin,
 de aquesta casa Escudero,
 de la Pia despenfero,
 pues le sifo al celemin
 la mitad de la comida,
 y en efecto, señor, oy
 por fer vuestro dia, doy
 norabuena bien cumplida.

Inf. Mi dia? *Coq.* Es cosa sabida.

Inf. Su dia llama uno aquel
 que es à sus gustos fiel,
 y lo fue à la pena mia,
 como pudo ser mi dia?

Coq. Cayendo, señor, en èl,
 y para que se publique
 en quantos Lunarios hay,
 desde oy dirè; à tantos cay
 san Infante Don Enrique.

Gut. Tu Alteza, señor, aplique
 la espuela al hizar, que el dia
 ya la tumba elada, y fria,
 huesped del undoso dios,
 hace noche. *Inf.* Guardeos Dios,
 hermosísima Mencía:
 y porque veais que estimo
 el consejo, buscarè
 à esta Dama, y de ella
 la disculpa. Mal reprimo
 el dolor, quando me animo
 à no decir lo que callo,
 lo que en este lance hallo,
 ganar, y perder se llama,
 pues el me ganò la Dama,
 y yo le ganè el cavallo.

Vanse el Infante, D. Arias, D. Diego, y Coquin.

Gut. Bellísimo dueño mio,
 ya que vive tan unida
 à dos almas una vida,
 dos vidas à un alvedrio:
 de tu amor, è ingenio fio
 oy que licencia me des
 para ir à besar los pies
 al Rey mi señor, que viene
 de Castilla, y le conviene,

à quien Cavallero es,
irle à dar la bien venida;
y fuera de esto, ir firviendo
al Infante Enrique; entiendo
que es accion justa, y debida,
ya que debí à su caída
el honor, que oy ha ganado
nuestra casa. *Menc.* Qué cuidado
mas te lleva à darme enojos?

Gut. No otra cosa, por tus ojos.

Menc. Quien duda, que haya causado
algun deseo Leonor?

Gut. Effeno dices? no la nombres.

Menc. O que tales sois los hombres!

Oy olvido, ayer amor,
ayer gusto, y oy rigor?

Gut. Ayer como al Sol no via,
hermosa me parecia

la Luna; mas oy que adoro
al Sol, ni dudo, ni ignoro

lo que hay de la noche al dia,
y escuchame un argumento.

Una llama en noche obscura
arde hermosa, luce pura,

cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento

la esfera; sale el farol
del Cielo, y à su arrebol

toda sombra se reduce,
ni arde, ni alumbraba, ni luce,

que es mar de rayos el Sol:
aplicolo agora: yo amaba

una luz, cuyo esplendor
viviò Planeta mayor,

que sus rayos sepultaba:
una llama me alumbraba,

pero era una llama aquella,
que Eclifas divina, y bella,

siendo de luces crisol:
por que hasta que sale el Sol

parece hermosa una estrella.

Menc. Qué lisonjero os escucho!
muy metafisico estais.

Gut. En fin, licencia me dais?

Menc. Pienso que la deseais mucho;
por effo cobarde lucho

conmigo. *Gut.* Puede en los dos
haver engaño, si en vos

quedo yo, y vos vais en mi?

Menc. Pues como os quedeis aqui,
à Dios, Don Gutierre.

Gut. A Dios.

Jac. Triste, señora, has quedado?

Menc. Si, y Jacinta, y con razon.

Jac. No se que nueva ocasion

te ha suspendido, y turbado,

que una inquietud, un cuidado

te ha divertido? *Menc.* Es asij.

Jac. Bien puedes fiar de mi.

Menc. Quieres ver si de ti fio

mi vida, y el honor mio?

pues escucha atenta. *Jac.* Di.

Menc. Naci en Sevilla, y en ella

me viò Enrique, festejó

mis desdenes, celebrò

mi nombre feliz estrella:

fuese, y mi padre atropella

la libertad que huvo en mi;

la mano à Gutierre di,

bolviò Enrique, y en rigor

tuve amor, y tengo honor:

esto es quanto se de mi.

Salen Doña Leonor, è Inès con mantos.

Inès. Ya sale para entrar en la Capilla;

aqui le espera, y à sus pies te humilla.

Leon. Lograrè mi esperanza,

si repite à mi agravio la venganza.

Dentro. Plaza.

Salen el Rey, y algunos Soldados con Mem-

moriales.

Sold. 1. Tu Magestad aqueste lea.

Rey. Yo le harè ver.

2. Tu Alteza, señor, vea

èste. *Rey.* Està bien.

2. Pocas palabras gasta.

3. Yo soy:-

Rey. El Memorial solo me basta.

3. Turbado estoy; el temor resisto.

Rey. De que os turbais?

3. No basta haveros visto?

Rey. Si basta: que pedis?

3. Yo soy Soldado,

una ventaja. *Rey.* Poco haveis pedido

para haveros turbado:

una gineta os doy. 3. Felice he sido.

4. Un pobre viejo soy, limosna os pido.

Rey.

Rey. Tomad esse diamante.

4. Para mi os le quitais?

Rey. Y no os espante,

que para darle de una vez, quisiera
solo un diamante todo un mundo fuera.

Leon. Señor, à vuestras plantas mis pies llegá:
de parte de mi honor vengo à pedir os
con voces, que se anegan en suspiros,
con suspiros, que en lagrimas se anegan,
justicia para vos, y à Dios apelo.

Rey. Sosegaos, señora, alzad del suelo.

Leon. Yo soy:--

Levantafe.

Rey. No profigais de essa manera:

falios todos afuera. *Vanse los Soldados.*

Hablad aora, porque si venisteis
de parte del honor, como dixisteis,
indigna cosa fuera,

que en público el honor sus quejas diera,
y que à tan bella cara

venganza la justicia le costàra.

Leon. Pedro, à quien llama el mundo justicie-

Planeta soberano de Castilla,

à cuya luz se alumbrá este emisferio,

Jupiter Español, cuya cuchilla

rayos efrime de templado acero,

quando blandida al aire alumbrá, y brilla,

sangriento giro, que entre nubes de oro

corta los cuellos de uno, y otro Moro:

Yo soy Leonor, à quien Andalucia

llama (lisonja fue) Leonor la bella;

no porque fuesse la hermosura mia

quien el nombre adquirió, sino la estrella,

que quien decia bella, ya decia

infelice, que el nombre incluye, y sella

à la sombra no mas de la hermosura,

poca dicha, señor, poca ventura.

Puso los ojos, para darme enojos,

un Cavallero en mi, que ojala fuera

basilisco de amor à mis despojos,

aspid de zelos à mi primavera:

luego el deseo sucedió à los ojos,

el amor al deseo, y de manera

mi calle festejó, que en ella via

morir la noche, y espirar el dia.

Con que razones, gran señor, herida

la voz, dires, que à tanto amor postrada,

aunque el dolor me publicò ofendida,

la voluntad me confesò obligada?

Dafelo.

de obligada pasé à agradecida,
luego de agradecida à apasionada;
que en la Univerfidad de enamorados
dignidades de Amor se dan por grados.

Poca centella incita mucho fuego,
poco viento movió mucha tormenta,
poca nube al principio, arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta

mucho rayo despues, poco amor ciego
descubre mucho engaño; y así intenta,
siendo centella, viento, nube, enfayo,
fer tormenta, diluvio, incendio, y rayo.

Diòme palabra, que sería mi esposo,
que esse de las mugeres es el cebo
con que engaña al honor el cauteloso
pescador, cuya pasta es el Erebo,

que aduerme los sentidos temeroso:
el labio aqui fallece, y no me atrevo
à decir que mintió, no es maravilla,
que palabra se diò para cumplilla.

Con esta libertad entrò en mi casa,
si bien siempre el honor fue reservado,
porque yo liberal de amor, y escasa
de honor, me atuve siempre à este sagrado;

mas la publicidad à tanto passa,
y tanto esta opinion se ha dilatado,
que en secreto quisiera mas perderla,
que con público escandolo tenerla.

Pedi justicia, pero soy muy pobre,
quexème de él, pero es muy poderoso;
y ya que es imposible, que yo cobre,
pues se casò, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre

tu justicia me admires generoso,
que me sustente en un Convento pido,
Gutierrez Alfonso de Solis ha sido.

Rey. Señora, vuestros enojos
siento con razon, por ser
un atlante en quien descansa
todo el peso de la ley.

Si Gutierre està casado,
no podrá satisfacer,
como decís, por entero
vuestro honor; pero yo haré

justicia como convenga
en esta parte, si bien
no os debe restituir
honor, que vos os teneis.

Oigamos à la otra parte
 disculpas fuyas, que es bien
 guardar el segundo oïdo
 para quien llega despues;
 y fiad, Leonor, de mi,
 que vuestra causa verè
 de fuerte, que no os obligue
 à que digais otra vez,
 que sois pobre, èl poderoso,
 siendo yo en Castilla Rey:
 mas Gutierre viene alli,
 podrà, si conmigo os vè,
 conocer que me informasteis
 primero: aqueste cancel
 os encubra: aqui aguardad,
 hasta que salgais despues.

Leon. En todo he de obedeceros.

Escondese, y sale Coquin.

Coq. De sala en sala pardiez
 à la sombra de mi amo,
 que alli se quedò llequè
 hasta aqui: valgame el Cielo!
 vive Dios, que està aqui el Rey,
 èl me ha visto, y se mesura:
 plegue al Cielo, que no estè
 muy alto aqueste balcon,
 por si me arroja por èl.

Rey. Quièn sois?

Coq. Yo, señor? *Rey.* Vos. *Coq.* Yo
 (valgame el Cielo!) soy quien
 vuestra Magestad quisiere,
 sin quitar, y sin poner,
 porque un hombre muy discreto
 me diò por consejo ayer,
 no fuesse quien en mi vida
 vos no quisiesseis, y fue
 de manera la leccion,
 que antes, aora, y despues
 quien vos quisieredes solo
 fui, quien gustàreis serè,
 quien os place soy; y en esto
 mirad con quien, y sin quien:
 y assi, con vuestra licencia,
 por donde vine me irè
 oy con mis pies de compàs,
 sino con compàs de pies.

Rey. Aunque me habeis respondido
 quanto pudiera saber,

quien fois os he preguntado.
Coq. Y yo os huviera tambien
 al tenor de la pregunta
 respondido, à no temer,
 que en diciendoos quien soy, luego
 por un balcon me arrojeis,
 por haverme entrado aqui
 tan sin què, ni para què,
 teniendo un oficio yo,
 que vos no habeis menester.

Rey. Què oficio teneis? *Coq.* Yo soy
 cierto correo de à pie,
 portador de todas nuevas,
 huron de todo interès,
 sin que se me haya escapado
 señor professo, ò novèl;
 y del que me ha dado mas,
 digo mal, mas digo bien,
 todas las cosas son mias,
 y aunque lo son, esta vez
 la de Don Gutierre Alfonso
 es mi accessoria, en quien fue
 mi pasto Meridional
 un Andalùz Cordovès:
 soy cofrade del contento,
 el pesar no sè quien es,
 ni aun para servirle: en fin,
 soy aqui donde me veis,
 Mayordomo de la rifa,
 gentil-hombre del placer,
 y camarero del gusto,
 pues que me visto con èl,
 y por ser esto, he temido
 el darme aqui à conocer;
 porque un Rey que no se rie,
 temo que me libre cien
 esportillas batanadas,
 con pespantes al embès,
 por vagamundo. *Rey.* En fin, fois
 hombre que à cargo teneis
 la rifa? *Coq.* Si, mi señors;
 y porque lo echo de ver,
 esto es jugar de gracia. *Cubresca*
 en Palacio. *Rey.* Està muy
 y pues sè quien fois, hagamos
 los dos un concierto. *Coq.* Y es?
Rey. Hacer reir professais?
Coq. Es verdad. *Rey.* Pues cada vez
 B que

que me hicieredes reir,
cien escudos os darè,
y si no me huvieréis hecho
reir en termino de un mes,
os han de sacar los dientes.

Coq. Testigo falso me haceis,
y es ilícito contrato
de enorme lesion. *Rey.* Por què ?

Coq. Porque quedarè lisiado
si le acepto, no se vè?
dicen, quando uno se rie,
que enseña los dientes; pues
enseñarlos yo llorando,
ferà reirme al rebès:
dicen que sois tan severo,
que à todos dientes haceis,
què os hice yo, que à mi solo
deshacermelos quereis?

Pero vengo en el partido,
que porque aora me dexeis
ir libre, no le reuso,
pues por lo menos un mes
me hallo aqui como en la calle
de vida, y al cabo de èl,
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejèz;
y así, voy à examinarme
de cosquillas: voto à diez,
que os haveis de reir: à Dios,
y veamonos despues. *Vase.*

*Salen el Infante, Don Gutierre, Don
Diego, y Don Arias.*

Inf. Deme vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Vengais con bien,
Enrique, como os sentis?

Inf. Mas, señor, el susto fue,
que el golpe: estoy bueno. *Gut.* A mi
vuestra Magestad me dè
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien:
porque el suelo que pilais
es loberano de sèl,
que ilumina de los vientos
uno, y otro rosciel,
y vengais con la salud,
que este Reyno ha menester,
para que os adore España,
coronado de Laurel.

Rey. De vos, Don Gutierre Alfonso:—

Gut. Las espaldas me bolveis?

Rey. Grandes querellas me dan.

Gut. Injustas deben de ser.

Rey. Quièn es, decidme, Leonor,

una principal muger
de Sevilla? *Gut.* Una señora
bella, ilustre, y noble es,
de lo mejor de esta tierra.

Rey. Què obligacion la teneis?
à què haveis correspondido
necio, ingrato, y descortès?

Gut. No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien
no sabe mentir jamàs,
y mas delante del Rey.

Servila, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
fino mudàra las cosas
de los tiempos el baibèn.

Vistèla, entrè en su casa

publicamente, si bien

no le debo à su opinion

de una mano el interès.

Viendome desobligado,

pude mudarme despues:

y así, libre de este amor,

en Sevilla me casè

con Doña Mencía de Acuña,

Dama principal, con quien

vivo fuera de Sevilla,

una casa de placer.

Leonor mal aconsejada,

que no la aconseja bien,

quien destruye su opinion,

pleytos intento poner

à mi desposorio, donde

el mas rigoroso Juez

no hallò causa contra mi,

aunque ella dice, que fue

diligencia del favor:

mirad vos si à una muger

hermosa favor faltàra,

si le huviera menester.

Con este engaño pretende,

puesto que vos lo sabeis,

valerse de vos: y así,

yo me pongo à vuestros pies,

don-

donde à la justicia vuestra:
darà la espada mi fe,
y mi lealtad la cabeza.

Rey. Què causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudanza?

Gut. Novedad tan grande es
mudarse un hombre? no es cosa
que cada dia se vè?

Rey. Si; pero de extremo à extremo
passar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasion.

Gut. Suplicoos no me apreteis,
que soy hombre, que en ausencia
de las mugeres darè
la vida, por no decir
cosa indigna de su ser.

Rey. Luego vos causa tuvisteis?

Gut. Si señor; pero creed,
que si para mi descargo
oy huviera menester
decirlo, quando importàra
vida, y alma, amante fiel
de su honor, no lo dixera.

Rey. Pues yo lo quiero saber.

Gut. Señor:- *Rey.* Es curiosidad.

Gut. Mirad:- *Rey.* No me repliqueis,
que me enojare; por vida:-

Gut. Señor, señor, no jureis,
que mucho menos importa,
que yo dexè aqui de ser
quien soy, que veros airado.

Rey. Que dixesse, le apurè, *ap.*
ebruceffo en alta voz,
poique pueda responder
Leonor, si aqueffe me engañas;
y si habla verdad, porque
convencida con su culpa,
sepa Leonor, que lo sè.
Decid, pues. *Gut.* A mi pesar
lo digo: una noche entrè
en su casa, sentì ruido
en una quadra, lleguè,
y al mismo tiempo que fui
à entrar, pude el bulto vèr
de un hombre, que se arrojò
del balcon: baxè tràs èl,
y sin reconocerle, al fin
pudo escaparse por pies.

Arias. Valgame el Cielo! què es esto *ap.*
què miro! *Gut.* Y aunque escuchè
satisfacciones, y nunca

di à mi agravio entera fe,
fue bastante esta apprehension
à no casarme, porque
si amor, y honor son pasiones
del ànimo, à mi entender,
quien hizo al amor ofensa,
se le hace al honor en èl;
porque el agravio del gusto
al alma toca tambien. *Sale Leonor.*

Leon. Vuestra Magestad perdone,
que no puedo detener
el golpe à tantas desdichas,
que han llegado de tropèl.

Rey. Vive Dios, que me engañaba! *ap.*
la prueba sucediò bien.

Leon. Y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta, que yo cobarde
dexàra de responder;
que menos perder importa
la vida, quando me dè
este atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entrò en mi casa.

Arias. Señora, espera, detèn
la voz: vuestra Magestad
licencia, señor, me dè,
porque el honor de esta Dama
me toca à mi defender:
essa noche estaba en casa
de Leonor una muger,
con quien me huviera casado,
si de la Parca el cruel
golpe no cortàra fiera
su vida; yo amante fiel
de su hermosura, seguí
sus passos, y en casa entrè
de Leonor, atrevimiento
de enamorado, sin ser
parte à esto: varlo Leonor.
Llegò Don Gutierre, pues,
temerosa Leonor, dixo,
que me retirasse à aquel
apofento, yo lo hice;
mil veces, mal haya, amen,

quien de una muger se rinde
à admitir el parecer:
fintióme, entrò, y à la voz
de marido me arrojè
por el balcon; y si entonces
bolvi el rostro à su poder,
porque era marido, oy
que dice que no lo es,
buelvo à ponerme delante:
vuestra Magestad me dè
campo en que defienda altivo,
que no ha faltado à quien es
Leonor, pues à un Cavallero
se le concede la ley.

Gut. Yo saldrè, donde:- *Empuña.*

Rey. Què es esto?
còmo las manos teneis
en las espadas delante
de mì? No temblais de vèr
mi semblante? donde estoy
hay sobervia, ni altivez?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned,
y agradeced, que no os pongo
las cabezas à los pies. *Vase.*

Arias. Si perdiò Leonor por mì
su opinion, por mì tambien
la tendrà, que esto se debe
al honor de una muger.

Gut. No siento en desdicha tal
vèr riguroso, y cruel
al Rey, solo siento, que oy,
Mencia, no te he de vèr.

Llevanlos presos los Soldados.

Inf. Con ocasion de la caza, *ap.*
preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencia.
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar
hasta morir, ò vencer. *Vanse.*

Leon. Muerta quedo! plegue à Dios,
ingrato, aleve, y fingido,
falso, engañador, y falso,
sin fè, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, venganza me dè
el Cielo: el mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr

llegues bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen, amen:
(ay de mì!) mi honor perdi,
(ay de mì!) mi muerte hallè.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Jacinta, y el Infante, como à obscuras.

Fac. Llega con silencio. *Inf.* Apenas
los pies en la tierra puse.

Fac. Este es el Jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto, y pues Don Gutierre
està preso, no hay que dudes,
sino que conseguiràs
victorias de amor tan dulces.

Inf. Si la libertad, Jacinta,
que te prometì, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escufes
por cortedad; vida, y alma
es bien que por tuya juzgues.

Fac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar un poco la noche.

Inf. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo,
que los vientos nos escuchèn.

Fac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe
de este delito, no quiero
faltar de alli. *Vase.*

Inf. Amor ayude
mi intento; estas verdes hojas
me escondan, y disimulen,
que no serè yo el primero,
que à vuestras espaldas hurte
rayos al Sol: Anteon
con Diana me disculpe. *Retirase.*

Salen Doña Mencia, Jacinta, y Teodora.

Menc. Silvia, Jacinta, Teodora.

Fac. Què mandas?

Menc. Que traigais luces,
y venid todas conmigo
à divertir pesadumbres

de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos países,
que el arte dibuja, y pule.

Teodora. *Teod.* Señora mia.

Menc. Divierte con voces dulces
esta tristeza. *Sientase, y se duerme.*

Teod. Holgarème,
que de letra, y tono gustes.

Canta. Ruiseñor, que con tu canto
alegras este recinto,
no te ausentes tan aprisa,
que me das pena, y martirio.

Jac. No cantes mas, que parece
que ya el sueño al alma infunde
solsiego, y descanso; y pues
hallaron sus inquietudes
en el sagrado, nosotros
no la despertemos. *Teod.* Huye
con silencio la ocasion.

Jac. Yo la harè, porque la busque
quien la deseò: ò criadas,
y quántas honras ilustres
se han perdido por vosotras! *Vanse.*

Inf. Sola se quedò: no duden *Sale.*
mis sentidos tanta dicha:
y ya que à esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me aseguren.
Hermosísima Mencia?

Menc. Valgame Dios! *Dispierta.*

Inf. No te affustes.

Menc. Què es esto?

Inf. Un atrevimiento,
à quien es bien que disculpen
tantos años de esperanza.

Menc. Pues señor, vos:-

Inf. No te turbes.

Menc. De esta fuerte:-

Inf. No te alteres.

Menc. Entrasteis:-

Inf. No te disgustes.

Menc. En mi casa, sin temer,
que así à una muger destruye,
y que así ofende à un vasallo
tan generoso, è ilustre?

Inf. Esto es tomar tu consejo:
tù me aconsejas que escuche

disculpas de aquella Dama,
y vengo à que te disculpes
conmigo de mis agravios.

Menc. Es verdad, la culpa tuves
pero si he de disculparme,
tu Alteza, señor, no dude,
que es en orden à mi honor.

Inf. Que ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
à tu sangre, y tus costumbres?
El achaque de la caza,
que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorvando que saluden
à la venida del dia,
sino à ti, Garza, que subes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaüstres.

Menc. Muy bien, señor, vuestra Alteza
à las Garzas atribuye
esta lucha, pues la Garza
de tal instinto presume,
que bolando hasta los Cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
parda cometa sin fuego,
quiere que su intento burlen
Azores Reales; y aun dicen,
que quando de todos huye,
conoce el que ha de matarla:
y así, antes que con el luce,
el temor la hace que tiemble,
se estremezca, y se espeluce:
así yo, viendo à tu Alteza,
quedè muda, aborta estuve,
conoci el riesgo, y temblè,
tuve miedo, y horror tuve,
porque mi temor no ignore,
porque mi espanto no dude,
que es quien me ha de dar la muerte.

Inf. Ya lleguè à hablarte, ya tuve
ocasion, no he de perderla.

Menc. Còmo esto los Cielos sufren?
darè voces. *Inf.* A ti misma
te infamas. *Menc.* Còmo no acuden
à

a darme favor las fieras?

Inf. Porque de enojarme huyen.

Dent. Gut. Tèn esse estrivo, Coquin,
y llama à essa puerta. *Menc.* Cielos,
no mintieron mis recelos,
llegò de mi vida el fin:

Don Gutierre es este (ay Dios!).

Inf. O què infelice naci!

Menc. Què ha de ser, señor, de mi,
si os halla conmigo à vos?

Inf. Pues què he de hacer?

Menc. Retiraros.

Inf. Yo me tengo de esconder?

Menc. El honor de una muger
à mas que esto ha de obligaros.

No podeis salir (soy muerta)

que como allà no sabian
mis criadas lo que hacian,
abrieron luego la puerta:
aun salir no podeis ya.

Inf. Què harè en tanta confusion?

Menc. Detràs de esse pavellon,
que en mi misma quadra està,
os esconded. *Inf.* No he sabido
hasta la ocasion presente,
què es temor: ò què valiente
debe de ser un marido! *Escondese.*

Menc. Si inocente una muger
no hay desdicha que no aguarde,
valgame Dios, què cobarde
la culpa debe de ser?

Salen Don Gutierre, y Coquin.

Gut. Mi bien, señora, los brazos
darme una, y mil veces puedes.

Menc. Con embidia de estas redes,
que en tan amorosos lazos
estàn inventando abrazos.

Gut. No diràs que no hé venido
à verte? *Menc.* Fineza ha sido
de amante firme, y constante.

Gut. No dexo de ser amante,
yo, mi bien, por ser maridos
que por propia la hermosura
no desmerece jamás
las finezas, antes mas
las alienta, y asegura:
y así, à su riesgo procura
los medios, las ocasiones.

Menc. En obligacion me pones.

Gut. El Alcayde, que conmigo
està, es mi deudo, y amigo,
y quitandome prisiones
al cuerpo, me las echò
al alma, porque me ha dado
ocasion de haver llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. *Menc.* Quièn viò
mayor gloria? *Gut.* Que la mia;
aunque si bien advertia,
hizo muy poco por mi
en dexarme que hasta aqui
viniesse, pues si vivia
yo sin alma en la prision,
por està en ti, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasion
alma, y vida con razon
otra vez se viesse unida;
porquè estaba dividida,
teniendo prolixa calma
en una prision el alma,
y en otra prision la vida.

Menc. Dicen, que dos instrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, sia que alli
nadie le toque, y en mi
esta experiencia se viera,
pues si el golpe allà te hiriera,
muriera yo desde aqui.

Coq. Y no le daràs, señora,
tu mano por un momento
à un preso de cumplimiento,
pues llora, siente, è ignora,
por què siente, y por què llora,
y està su muerte esperando,
sin saber, por què, ni quando?

pero:- *Menc.* Coquin, què hay en fin?
Coq. Fin al principio en Coquin
hay, que esso estoy contando:
mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor passa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues irá con escudero.

Menc. Poco regalarte espero,
 porque como no aguardaba
 huésped, descuidada estaba:
 cena os quiero aperibir.

Gut. Una esclava puede ir.

Menc. Ya, señor, no và una esclava:
 yo lo soy, y lo he de ser:
 Jacinta, venme à ayudar:
 en salud me he de curar, *ap.*
 ved, honor, como ha de ser,
 porque me he de resolver
 à una temeraria accion. *Vanse las dos.*

Gut. Tú, Coquin, à esta ocasion
 aqui te queda, y extremos
 olvida, y mira, que havemos
 de bolver à la prision
 antes del dia; ya falta
 poco, aqui puedes quedarte.

Coq. Yo quisiera aconsejarte
 una industria, la mas alta
 que el ingenio humano esmalta;
 en ella tu vida està:
 ò què industria! *Gut.* Dila ya.

Coq. Para salir sin lesion,
 sano, y bueno de prision.

Gut. Qual es? *Coq.* No bolver allà:
 no estás bueno? no estás sano?
 con no bolver, claro ha sido,
 que sano, y bueno has salido.

Gut. Vive Dios, necio villano,
 que te mate por mi manos:
 pues tú me has de aconsejar
 tan vil accion, sin mirar
 la confianza, que aqui
 hizo el Alcayde de mí?

Coq. Señor, yo llevo à dudar,
 que soy mas desconfiado
 de la condicion del Rey;
 y así, el honor de esta ley
 no se entiende en el criado,
 y oy estoy determinado
 à dexarte, y no bolver.

Gut. Dexarme tú? *Coq.* Què he de hacer?

Gut. Y de tí què han de decir?

Coq. Y heme de dexar morir
 por solo bien parecer?
 Si el morir, señor, tuviera
 descarte, ò enmienda alguna,

cosa, que de dos la una
 un hombre hacerla pudiera,
 yo probàra la primera,
 por servirte; mas no vès,
 que rifa la vida es?
 Entro en ella, vengo, y tomo
 cartas, y pierdola; cómo
 me desquitarè despues?
 perdida se quedará,
 si la pierdo por tu engaño,
 desde aqui à ciento y un año.

Sale Mencía.

Menc. Señor, tu favor me dà.

Gut. Valgame Dios! què serà?
 què puede haver sucedido?

Menc. Un hombre:-

Gut. Presto. *Menc.* Escondido
 en mi aposento he encontrado
 encubierto, y rebozado,
 favor, Gutierrez, te pido.

Gut. Què dices? Valgame el Cielo!
 ya es forzoso que me assombre:
 embozado en casa un hombre?

Menc. Yo le vi. *Gut.* Todo soy yelo:
 toma essa luz. *Coq.* Yo? *Gut.* El recelo
 pierde; pues conmigo vàs.

Menc. Villano, cobarde estás,
 saca tú la espada, y yo
 irè: la luz se cayò.

*Al tomar la luz la mata disimuladamente, y
 salen Jacinta, y el Infante siguiendola.*

Gut. Esto me faltaba mas:
 pero à obscuras entrarè. *Entra, y sale.*

Jac. Sigüete, señor, por mí,
 seguro vàs por aqui,
 que toda la casa sè. *Vanse.*

Coq. Dònde irè yo? *Gut.* Ya encontrè
 al hombre. *Coge à Coquin.*

Coq. Señor, advierte:-

Gut. Vive Dios; que de esta suerte,
 hasta que sepa quien es,
 le he de tener, que despues
 le daràn mis manos muerte.

Coq. Mira, que yo:- *Menc.* Què rigor!
 si es que con èl ha encontrado:
 Ay de mí! *Gut.* Luz han sacado:
Sale Jacinta con luz.
 quièn eres, hombre? *Coq.* Señor,

yo soy. *Gut.* Què engaño! què error!

Coq. Pues yo no te lo decia?

Gut. Que me hablabas presumias;

pero no que eras el mismo,

que tenia: ò ciego abismo

del alma, y paciencia mia!

Menc. Saliò ya, Jacinta? *Fac.* Si.

Menc. Como esto en tu ausencia passa?

mira bien toda la casa,

que como saben que aqui

no estàs, se atreven asì

ladrones. *Gut.* A verla voy;

suspiros al Cielo doy,

que mis sentimientos lleven,

si es que à mi casa se atreven,

por ver que en ella no estoy. *Vase.*

Fac. Grande atrevimiento fue

determinarse, señora,

à tan grande accion aora.

Menc. En ella mi vida hallè.

Fac. Por què lo hiciste? *Menc.* Porque

si yo no se lo dixera,

y Gutierre lo sintiera,

la presuncion era clara,

pues no se defengañara

de que yo complice era;

y no fue dificultad

en ocasion tan cruel,

haciendo del ladron fiel,

engañar con la verdad.

Sale D. Gutierre con una daga baxo la capa.

Gut. Què ilusion, què vanidad

de esta suerte te burlò?

toda la casa vi yo;

pero en ella no encontrè

sombra de que verdad fue

lo que à ti te pareciò.

Mas engaño me (ay de mi!) *ap.*

que esta daga que hallè, Cielos,

con sospechas, y recelos

previene mi muerte en si:

mas no es esto para aqui.

Mi bien, mi esposa, Mencìa,

ya la noche en sombra fria

su manto va recogiendo,

y cobardemente huyendo

de la hermosa luz del dia:

mucho siento, claro està,

el dexarte en esta parte,

por dexarte, y por dexarte

con este temor, mas ya

es hora. *Menc.* Los brazos dà

à quien te adora.

Al ir à abrazarle, vè la daga.

Gut. El favor

estimo. *Menc.* Tente, señor,

tù la daga para mi?

En mi vida te ofendì;

detèn la mano: al rigor,

detèn. *Gut.* De què estàs turbada,

mi bien, mi esposa, Mencìa?

Menc. Al verte asì, presumia,

que ya en mi sangre bañada.

oy moria desangrada.

Gut. Como à ver la casa entrè,

asì esta daga saquè.

Menc. Toda soy una ilusion.

Gut. Jesus, què imaginacion!

Menc. En mi vida te he ofendido.

Gut. Què necia disculpa ha sido!

pero suele una aprehension

tales miedos prevenir.

Menc. Mis tristezas, mis enojos,

vanas quimeras, y antojos

fuelen mi engaño fingir.

Gut. Si yo pudiere venir,

vendrè à la noche, y à Dios.

Menc. El vaya, señor, con vos:

ò què affombros! ò què extremos!

Gut. Ay honor! mucho tenemos

que hablar à solas los dos! *Vanse.*

Salen el Rey, y Don Diego, con rodela,

y capa de color, y como representa

se muda de negro.

Rey. Tèn, Don Diego, esta rodela.

Diego. Tarde vienes à acostarte.

Rey. Toda la noche rondè

de aquesta Ciudad las calles,

que quiero saber asì

sucessos, y novedades

de Sevilla, que es lugar

donde cada noche salen

cuentos nuevos, y desco

de esta manera informarme

de todo, para saber

lo que convenga. *Diego.* Bien haces,

que

que el Rey debe ser un Argos
de su Reyno vigilante:
el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas que vió tu Magestad?

Rey. Vi recatados Galanes,
Damas desveladas vi,
muficas, fiestas, y bayles,
muchos garitos, de quien
eran siempre voces grandes
la tablilla, que decia,
aqui hay juego, caminante.
Vi valientes infinitos,
y no hay cosa que me canse
tanto, como ver valientes,
y que por oficio passe
ser uno valiente aqui:
mas porque no se me alaben,
que no doy examen yo
à oficio tan importante,
à una tropa de valientes
probè solo en una calle.

Diego. Mal hizo tu Magestad.

Rey. Antes bien; pues con su sangre
llevaron iluminada:—

Diego. Qué? *Rey.* La carta del examen.

Sale Coquin.

Coq. No quise entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
à saber lo que se dice
de su prision; pero tate,
que es un pero muy honrado
del celebrado linage
de los tates de Castilla,
porque el Rey està delante.

Rey. Coquin? *Coq.* Señor? *Rey.* Cómo và?

Coq. Responderè à lo estudiante.

Rey. Cómo? *Coq.* De corpore benè,
pero de pecuniis malè.

Rey. Decid algo, pues sabeis,
Coquin, que como me agrade
teneis aqui cien escudos.

Coq. Fuera hacer tù aquesta tarde
el papel de una Comedia,
que se intitula el Rey Angel;
pero con todo esso traigo
oy un cuento que contare,
que remata en Epigrama.

Rey. Si es vuestra, serà elegante:

vaya el cuento. *Coq.* Yo vi ayer
de la cama levantarse
un capon con vigotera:
no te ries de pensarle,
curandose sobre sano,
con tan vagamundo parche?
A esto un Epigrama hice,
no te pido, Pedro el grande,
casas, ni viñas, que solo
rifa pido: en este guante
dad vuestra bendita rifa
à un gracioso vergonzante.
Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque esso nos dà à entender
la cedula de la puerta:
donde no hay carta, hay cubierta?
cascara sin fruta? no,
no pierdas tiempo, que yo
esperando los provechos,
he visto labrar barbechos,
mas barbides hechos no.

Rey. Qué frialdad!

Coq. No es mas caliente. *Sale el Infante.*

Inf. Dadme vuestra mano. *Rey.* Infante,

cómo estais? *Inf.* Tengo salud,

contento de que se halle
vuestra Magestad con ellas;
y esto, señor, à una parte,
Don Arias:— *Rey.* Don Arias es
vuestra privanza: sacadle
de la prision, y haced vos,
Enrique, essas amistades,
que à vos os deben las vidas. *Vase.*

Inf. La tuya los Cielos guarden,
y heredero de tù mismo
apuestes eternidades
con el tiempo. Ireis, Don Diego,
à la Torre, y al Alcalde
le direis, que traiga aqui
los dos presos: Cielos, dadme
paciencia en tales desdichas,
y prudencia en tales males!
Coquin, tù estabas aqui?

Coq. Y mas me valiera en Flandes.

Inf. Cómo? *Coq.* El Rey es un prodigio
de todos los animales.

Inf. Por qué? *Coq.* La naturaleza
permite, que el Toro brame,

ruja el Leon, muja el buey,
 el asno rebuzne, el ave
 cante, el cavallo relinche,
 ladre el perro, el gato maye,
 ahulle el lobo, el lechon gruña,
 y solo permitiò darle
 rifa al hombre, y Aristoteles
 pasible animal le hace,
 por difinicion perfectas;
 y el Rey, contra el orden, y arte,
 no quiere reirse: deme
 el Cielo para sacarle
 rifa, todas las tenazas
 del buen gusto, y del donaire. *Vase.*

Salen Don Gutierre, Don Arias, y Don Diego.

Diego. Ya, señor, están aquí
 los presos. *Gut.* Danos tus plantas.

Arias. Oy al Cielo nos levantas.

Inf. El Rey mi señor de mí,
 porque humilde le pedí
 vuestras vidas este día,
 estas amistades fia.

Gut. El honrar es dado à vos:
 què es esto que miro! ay Dios!

Coteja la daga con la espada.

Inf. Las manos os dad. *Arias.* La mia
 es esta. *Gut.* Y estos mis brazos,
 cuyo lazo, y nudo fuerte
 no desatarà la muerte,
 sin que los haga pedazos.

Arias. Confirmen estos abrazos
 firme amistad desde aquí.

Inf. Esto queda bien así,
 entrambos sois Cavalleros
 en acudir los primeros
 à su obligacion; y así
 està bien el ser amigo
 uno, y otro; y quien pensare
 que no queda bien, repare
 en que ha de reñir conmigo.

Gut. A cumplir, señor, me obligo
 las amistades que juro;
 obedeceros procuro,
 y pienso que me honrareis
 tanto, que de mí creereis
 lo que de mí estais seguro.
 Sois fuerte enemigo vos,
 y quando lealtad no fuera,
 por temor no me atreviera

à romperlas, vive Dios:
 vos, y yo para otros dos
 me estuviera à mí muy bien
 mostrar entonces tambien,
 que sè cumplir lo que digo:
 mas con vos por enemigo,
 quièn ha de atreverse, quièn?

Tanto enojaros temiera
 el alma cuerda, y prudente,
 que à miraros solamente
 tal vez aun no me atreviera:
 y si en ocasion me viera
 de probar vuestros aceros,
 quando yo sin conoceros
 à tal extremo llegàra,
 que se muriera estimàra
 la luz del Sol por no veros.

Inf. De sus quexas, y suspiros *ap.*
 grandes sospechas prevengo:
 venid conmigo, que tengo
 muchas cosas que deciros,
 Don Arias. *Arias.* Irè à serviros.

Vanse el Infante, Don Diego, y Don Arias.

Gut. Nada Enrique respondiò,
 sin duda se convenciò
 de mi razon (ay de mí!)
 podrè ya quexarme? sí;
 pero consolarme, no.

Ya estoy solo, ya bien puedo
 hablar: ay Dios! quièn supiera
 reducir solo à un discurso,
 medir con sola una idea
 tantos generos de agravios,
 tantos linages de penas,
 como cobardes me assaltan,
 como atrevidos me cercan.
 Ahora, ahora, valor,
 salga repetido en quexas,
 salga en lagrimas embuelto
 el corazon à las puertas
 del alma, que son los ojos:
 y en ocasion como esta
 bien podeis, ojos, llorar,
 no lo dexeis de verguenza:
 ahora, valor, ahora
 es tiempo de que se vea,
 que sabeis medir iguales
 el valor, y la prudencia:
 pero cesse el sentimiento,

y à fuerza de honor , y à fuerza de valor , aun no me dè para queixarme licencias; porque adula sus penas el que pide à la voz justicia de ellas. Pero vengamos al caso, quizà hallarèmos respuesta: ò ruego à Dios que la haya! ò plegue à Dios que la tenga! Anoche lleguè à mi casa, es verdad; pero las puertas me abrieron luego, y mi esposa estaba segura, y quieta: en quanto à que me avisaron de que estaba un hombre en ella, tengo disculpa en que fue la que me avisò ella mesma: en quanto à que se matò la luz, què testigo prueba aqui, que no pudo ser un caso de contingencia? en quanto à que hallè esta daga, hay criados de quien pueda ser: en quanto (ay dolor mio!) que con la espada convenga del Infante, puede ser otra espada como ella; que no es labor tan estraña, que no hay mil que la parezcan: y apurando mas el caso, confieso (ay de mi!) que sea del Infante, y mas confieso, que estaba alli, aunque no fuera posible dexar de verle: mas siendolo, no pudiera no estar culpada Mencía? que el oro es llave maestra, que las guardas de criadas por instantes nos falsean. O quanto me estimo haver hallado esta sutileza! y así, acortemos discursos, pues todos juntos se cierran en que Mencía es quien es, y soy quien soy; no hay quien pueda borrar de tanto esplendor la hermosura, y la pureza: pero si puede, mal digo, que al Sol una nube negra,

si no le mancha, le turba, si no le eclipsa, le yela, que injusta ley condena, que muera el inocente, y que padezca. A peligro estais, honor, no hay hora en vos, que no sea critica; en vuestro sepulcro vivis, puesto que os alienta la muger, en ella estais pisando siempre la huella: yo os he de curar, honors; y pues al principio muestra este primero accidente tan grave peligro, sea la primera medicina cerrar al daño las puertas, arajar al mal los passos: y así, os receta, y ordena el Medico de su honra, primeramente la dieta del silencio, que es guardar la boca, tener paciencia: luego dice, que apliqueis à vuestra muger finezas, agrados, gultos, amores, lisonjas, que son las fuerzas defensibles, porque el mal con el despego, no crezca; que sentimientos, disgustos, zelos, agravios, sospechas, con la muger, y mas propia, aun mas que sanan, enferman. Esta noche irè à mi casa de secreto, entrarè en ella, por ver què malicia tiene el mal, y hasta apurar esta, disimularè, si puedo, esta desdicha, esta pena, este rigor, este agravio, este dolor, esta ofensa, este affombro, este delirio, este cuidado, esta afrenta, estos zelos:—zelos dixè? què mal hice! buelva, buelva al pecho la voz; mas no, que si es ponzoña que engendra mi pecho, sino me diò la muerte (ay de mi!) al verterla, al bolverla à mi podrà;

que de la vivora cuentan,
que la mata su ponzoña,
si fuera de si la encuentra:
zelos dixen? zelos dixen?
pues basta, que quando llega
un marido à saber que hay
zelos, saltará la ciencia,
y es la cura postrera,
que el Medico de honor hacer intenta.

Vase, y sale Don Arias, y Leonor.

Arias. No penseis, bella Leonor,
que el no haveros visto fue
porque negar intentè
las deudas que à vuestro honor
tengo, y acreedor à quien
tanta deuda se previene,
el deudor buscando viene,
no à pagar, porque no es bien,
que necio, y loco presume,
que pueda jamás llegar
à satisfacer, y dar
cantidad que fue tan suma:
pero en fin, ya que no pago,
que soy el deudor confieso,
no os vuelvo el rostro, y con esso
la obligacion satisfago.

Leon. Señor Don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interès ha tenido:
confieso, que me quitasteis
un esposo à quien queria,
mas quizá la fuerte mia
por ventura mejorasteis:
pues es mejor que sin vida,
sin opinion, sin honor
viva, que no sin amor
de un marido aborrecida.
Yo tuve la culpa, y yo
la pena siento, y así,
solo me quexo de mi,
y de mi estrella. *Arias.* Esso no,
quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
à mis deseos lugar;
pues si mi pena amorosa
os significo, ella diga
en cifra sucinta, y breve,
que es vuestro amor quien me mueve,

mi defeo quien me obliga
à deciros, que pues fui
causa de penas tan tristes,
si esposo por mi perdistes,
tengais esposo por mi.

Leon. Señor Don Arias, estimo,
como es razon, la eleccion,
y aunque con tanta razon
dentro del alma la imprimo,
licencia me haveis de dar
de responderos tambien,
que no puede estarme bien,
no, señor, porque à ganar
no llegaba yo infinito,
sino porque si vos fuisseis
quien à Gutierre le disteis
de un mal formado delito
la ocasion, y aora viera
que me casaba con vos,
facilmente entre los dos
de aquella sospecha hiciera
evidencia; y disculpado
con demostracion tan clara,
con todo el mundo quedara
de haverme à mi despreciado:
y yo estimo de manera
el quexarme con razon,
que no he de darle ocasion
à la disculpa primera;
porque si en un lance tal
le culpan quantos le ven,
no han de pensar que hizo bien
quien yo pienso que hizo mal.

Arias. Frivola respuesta ha sido
la vuestra, bella Leonor,
pues quando de antiguo amor
os huviera convencido
la experiencia, ella tambien
disculpa en la enmienda os dà;
quánto peor os estará,
que tenga por cierto, quien
le imaginò, vuestro agravio,
y no le constò despues
la satisfaccion? *Leon.* No es
amante prudente, y sabio,
Don Arias, quien aconseja
lo que en mi daño se ve,
pues si agravio entonces fue,
no por esso aora dexa

de ser agravio tambien;
y peor, quanto haver sido
de imaginado à creido,
y à vos no os estará bien
tampoco. *Arias.* Como yo sè
la inocencia de esse pecho,
en la ocasion satisfecho
siempre de vos estarè:
en mi vida he conocido
galan necio, escrupuloso,
y con extremo zeloso,
que en llegando à ser marido,
no le castiguen los Cielos:
Gutierrez pudiera bien
decirlo, Leonor, pues quien
levantò tantos desvelos
de un hombre en la agena casa,
extremos pudiera hacer
mayores, pues llega à ver
lo que en la propia le passa.

Leon. Señor Don Arias, no quiero
escuchar lo que decís,
que os engañais, ò mentís:
Don Gutierrez es Cavallero,
que en todas las ocasiones,
con obrar, y con decir,
sabrà, vive Dios, cumplir
muy bien sus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cuyo consejo sabio,
sabrà no sufrir su agravio
ni à un Infante de Castilla.
Si pensais vos, que con esto
mis enojos adulais,
muy mal, Don Arias, pensais;
y si la verdad confieso,
mucho perdisteis conmigo,
pues si fuerais noble vos,
no hablarades, vive Dios,
asi de vuestro enemigo:
y yo aunque ofendida estoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, si pudiera,
no le murmuràra oy
en el honor desleal:
sabad, Don Arias, que quien
una vez le quiso bien,
no se vengàra en su mal. *Vase.*

Arias. No supe que responder;

muy grande ha sido mi error,
pues en escuelas de honor,
arguyendo una muger,
me convence: irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que de estos cuidados de
parte ya de aqui adelante
à otro; y porque no lo yerre,
ya que el dia vè à morir,
me ha de matar, ò no he de ir
en casa de Don Gutierrez. *Vase.*

Sale Don Gutierrez.

Gut. En el mudo silencio
de la noche, que adoro, y reverencio
por sombra aborrecida,
como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin haver querido
avisar à Mencia
de que ya libertad del Rey tenia,
para que descuidada
estuviesse (ay de mi !) de esta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonor
curar: y asi he venido
à visitar mi enfermo, à hora que ha sido
de ayer la misma (Cielos !)
à ver si el accidente de mis zelos
à su tiempo repite;
el honor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
faltè, porque no quise por la puerta
entrar: ay Dios! què introducido engaño
es en el mundo no querer su daño
examinar un hombre,
sin que el recelo, ni el temor le asfombre?
Dice mal quien lo dice,
que no es posible, no, que un infelice
no lllore sus desvelos:
mintiò quien dixo, que callò con zelos,
ò confiesseme aqui que no los siente;
mas sentir, y callar, otra vez miente.
Este es el sitio donde
suele de noche estàr; aun no responde
el eco entre estos ramos:
vamos passito, honor, que ya llegamos,
que en estas ocasiones
tienen los zelos passos de ladrones.

Corre la cortina donde està Mencia dormida.

Ay

Ay hermosa Mencía,
 que mal tratas mi amor, y la se meia!
 bolverme otra vez quiero,
 bueno he hallado mi honor, hacer no quie-
 por aora otra cura, (ro
 pues la salud en èl està segura:
 pero ni una criada
 la acompaña: si acafo retirada
 aguarda ò pensamiento
 injusto! ò vil temor! ò infame aliento!
 Ya con esta sospecha
 no he de bolverme; y pues que no aprove-
 tan grave defengaña, (cha
 apuremos de todo en todo el daño.
 Mato la luz, y llego *Apaga la luz.*
 sin luz, y sin razon, dos veces ciegos;
 pues bien encubrir puedo
 el metal de la voz, hablando quedo:
 Mencía. *Dispiertala.*

Menc. Ay Dios, que ès esto!

Gut. No dês voces.

Menc. Quièn es?

Gut. Mi bien, yo soy, no me conoces?

Menc. Si señor, que no fuera
 otro tan atrevido.

Gut. Ella me ha conocido. *ap.*

Menc. Que así hasta aqui viniera! *ap.*

quièn hasta aqui llegara,
 que no fuerades vos, que no dexara
 en mis manos la vida,
 con valor, y con honra defendida?

Gut. Que dulce defengaña! *ap.*
 bien haya, amen, el que apurò su daño:
 Mencía, no te espantes de haver visto
 tal extremo.

Menc. Que mal, temor, resisto
 el sentimiento!

Gut. Mucha razon tiene
 tu valor.

Menc. Que disculpa me previene:--

Gut. Ninguna.

Menc. De venir así tu Alteza?

Gut. Tu Alteza! no escómigo: ay Dios, que ès-
 con nuevas dudas lucho: (cucho!
 que pesar! que desdicha! que tristeza!

Menc. Segunda vez pretende ver mi muerte:
 piensa que cada noche:--

Gut. O trance fuerte!

Menc. Puede esconderse:-- *Gut.* Cielos!

Menc. Y matando la luz:--

Gut. Matadme, zelos.

Menc. Salir à riesgo mio
 delante de Gutierre? *Gut.* Desconfio
 de mi, pues que dilato *ap.*
 morir, y con mi aliento no la mato.
 El venir no ha estrañado
 el Infante, ni de èl se ha recatado,
 sino solo ha sentido,
 que en ocasion se ponga (estoy perdido!)
 de que otra vez se esconda:
 mi venganza à mi agravio corresponda.

Menc. Señor, buelvasè luego.

Gut. Ay Dios! todo soy rabia, y todo fuego.

Me. Tu Alteza así otra vez no llegue à verse.

Gut. Quièn por esso no mas ha de bolverse?

Menc. Mirad, que es hora que Gutierre venga.

Gut. Havrà en el mundo quien paciècia tenga?
 si, si prudente alcanza *ap.*
 oportuna ocasion à su venganza.

No vendrà, yo le dexo entretenido,
 y guardame un amigo

las espaldas, el tiempo que conmigo
 estais: èl no vendrà, yo estoy seguro.

Sale Facinta.

Jac. Temerosa procuro
 ver quien hablaba aqui.

Menc. Gente he sentido.

Gut. Que harè? *Menc.* Que? retirarte,
 no à mi aposento, sino à otra parte.
 Ola. *Retirase Don Gutierre.*

Jac. Señora. *Menc.* El aire que corria
 entre estos ramos, mientras yo dormia,
 la luz ha muerto, luego
 traed luces. *Vase Facinta.*

Gut. Encendidas en mi fuego:
 si aqui estoy escondido
 han de verme, y de todas conocido,
 podrá saber Mencía,
 que he llegado à entender la pena mia;
 y porque no lo entienda,
 y dos veces me ofenda,
 una con tal intento,
 y otra pensando, que lo sè, y consiento,
 dilatando su muerte,
 he de hacer la deshecha de esta suerte:

Entrafe, y dice dentro.

Ola, còmo està aqui de esta manera?

Menc. Este es Gutierre; otra desdicha espera
 mi

mi espíritu cobarde.

Gut. No han encendido luces, yes tan tarde?

Sale Jacinta con luz.

Jac. Ya la luz está aquí.

Sale Don Gutierre.

Gut. Bella Mencía ?

Menc. O mi esposo, mi bien, y gloria mía?

Gut. Qué fingidos extremos! *ap.*

mas alma, y corazón, disimulemos.

Menc. Señor, por dónde entrasteis ?

Gut. De esta huerta

con la llave que tengo abri la puerta:
mi esposa, mi señora,
en qué te entretenias ?

Menc. Vine aora

à este jardín, y entre estas fuentes puras
me dexò el aire à obscuras.

Gut. No me espanto, bien mio,

que el aire que matò la luz, tan frio
corre, que es un aliento
respirado del Zefiro violento,

y que no solo advierte
muerte à las luces, à las vidas muerte,
y pudieras dormida

à sus soplos tambien perder la vida.

Menc. Entenderte pretendo, *(do.)*
y aunque mas lo procuro, no te entien-

Gut. No has visto ardiente llama,
perder la luz al aire que la hiere,
y que à este tiempo de otra luz inflama

la pavesa, una vive, y otra muere
à solo un soplo ? asi de esta manera
la lengua de los vientos lisonjera,

matarte la luz pudo,

y darme la luz à mi.

Menc. El sentido dudo:

parece que zeloso
hablas en dos sentidos. *Gut.* Rigoroso
es el dolor de agravios, *ap.*

mas con zelos ningunos fueron sabios:
zeloso ? sabes tú lo que son zelos ?

que yo no sé qué son, viven los Cielos:
porque si lo supiera,

y zelos:- *Menc.* Ay de mi !

Gut. Llegar pudiera

à tener : qué son zelos ?

atomos, ilusiones, y desvelos
no mas que de una esclava, una criada,
por sombra imaginada,

con hechos inhumanos,

à pedazos sacàra con mis manos

el corazón, y luego

embuelto en sangre, desatado en fuego,

el corazón comiera

à bocados, la sangre me bebiera,

el alma le sacàra,

y el alma, vive Dios, despedazàra,

si capaz, de dolor el alma fuera;

pero cómo hablo yo de esta manera ?

Menc. Temor al alma ofreces.

Gut. Jesus, Jesus mil veces !

mi bien, mi esposa, cielo, gloria mía,

ha mi dueño, ha Mencía,

perdona por tus ojos

esta descompostura, estos enojos,

que tanto un fingimiento

fuera de mi llevò mi pensamiento;

y vete por tu vida, que prometo,

que te miro con miedo, y con respeto,

corrido de este exceso:

Jesus, no estuve en mi, no tuve seso !

Me. Miedo, espanto, temor, y horror tá fuer-

parafismos han sido de mi muerte. *(te,*

Gut. Pues Medico me llamo de mi honra,

yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Salen Don Gutierre, el Rey, y Soldados.

Gut. Pedro, à quien el Indio Polo

coronar de luz espera,

hablarte à solas quisiera.

Rey. Idos todos: ya estoy solo.

Vanse los Soldados.

Gut. Pues à ti, Español Apolo,

à ti, Castellano Atlante,

en cuyos ombros constante

se vê durar, y vivir

todo un orbe de zafir,

todo un globo de diamante:

A ti, pues, rindo en despojos

la vida, mal defendida

de tantas penas, si es vida

vida con tantos enojos.

No te espantes, que los ojos

tambien se quexen, señor,

que dicen, que amor, y honor,

pue-

pueden, sin que à nadie affombre,
 permitir que lllore un hombre,
 y yo tengo honor, y amor.
 Honor, que siempre he guardado
 como noble, y bien nacido;
 y amor, que siempre he tenido
 como esposo enamorado:
 adquirido, y heredado
 uno, y otro en mi se vè,
 hasta que tirana fue
 la nube que turbar oía
 tanto esplendor en mi esposa,
 y tanto lustre en mi fè.
 No sè como signifique
 mi pena: turbado estoy,
 y mas quando à decir voy,
 que fue vuestro hermano Enrique
 contra quien pido se aplique
 de esta justicia el rigor:
 no porque sepa, señor,
 que el poder mi honor contrasta;
 pero imaginarlo basta
 quien sabe que tiene honor.
 La vida de vos espero
 de mi honra, así la curo
 con prevencion, y procuro,
 que esta la sane primero;
 porque si en rigor tan fiero
 malicia en el mal huviera,
 junta de agravios hiciera,
 à mi honor defauciàra,
 con la sangre le lavàra,
 con la tierra le cubriera.
 No os turbeis; con sangre digo
 solamente de mi pecho,
 que Enrique, estad satisfecho,
 està seguro conmigo,
 y para esto hablé un testigo:
 esta daga, esta brillante *Saca la daga.*
 lengua de acero elegante,
 fuya fue, ved este dia
 si està seguro, pues fia
 de mi su daga el Infante.

Rey. Don Gutierre, bien està,
 y quien de tan invencible
 honor corona las sienas,
 que con los rayos compiten
 del Sol, satisfecho viva,
 de que su honor:-

Gut. No me obligue
 vuestra Magestad, señor,
 à que piense, que imagine,
 que yo he menester consuelos,
 que mi opinion acrediten.
 Vive Dios, que tengo esposa
 tan honesta, casta, y firme,
 que dexa atrás las Romanas
 Lucrecia, Porcia, y Tomiris:
 esta ha sido prevencion
 solamente. *Rey.* Pues decidme,
 para tantas prevenciones,
 Gutierre, què es lo que visteis?

Gut. Nada, que hombres como yo
 no ven, basta que imaginen,
 que sospechen, que prevengan,
 que recelen, que adivinen,
 que (no sè como lo diga)
 que no hay voz, que signifique
 una cosa, que aun no sea
 un atomo indivisible:
 solo à vuestra Magestad
 di parte, para que evite
 el daño que no hay, porque
 si le huviera, de mi fie,
 que yo le diera el remedio,
 en vez, señor, de pedirle.

Rey. Pues ya que de vuestro honor
 Medico os llamais, decidme,
 Don Gutierre, què remedios
 antes del ultimo hicisteis?

Gut. No pedí à mi muger zelos,
 y desde entonces la quise,
 mas vivia en una Quinta
 deleitosa, y apacible,
 y para que no estuviera
 en las soledades triste,
 traxe à Sevilla mi casa,
 y à vivir en ella vine,
 à donde todo lo goza,
 sin que nada à nadie embidie;
 porque malos tratamientos
 son para maridos viles,
 que pierden à sus agravios
 el miedo, quando los dicen.

Rey. El Infante viene alli,
 y si aqui os vè, no es posible
 que dexé de conocer
 las quejas que de èl me disteis:

mas acuerdóme, que un dia
me dieron con voces tristes
quexas de vos, y yo entonces
detràs de aquellos tapices
escondi à quien se quexaba,
y en el mismo caso pide
el daño el propio remedio,
pues al rebès lo repite.

Y así, quiero hacer con vos
lo mismo que entonces hice;
pero con un orden mas,
y es, que nada aqui os obligue
à descubriros, callad
à quanto vieris. *Gut.* Humilde
estoy, señor, à tus pies:
ferè el pajarò que fingen
con una piedra en la boca. *Escondese.*

Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aunque mala havrà de ser, *Sale el Infante.*
pues me hallais:- *Inf.* Ay de mi triste!

Rey. Enojado. *Inf.* Pues señor,
con quien lo estais, que os obligue?

Rey. Con vos, Infante, con vos.

Inf. Serà mi vida infelice:
si enojado tengo al Sol,
verè mi mortal eclipse.

Rey. Vos, Enrique, no sabeis
que mas de un acero tiñe
el agravio en sangre Real?

Inf. Pues por quien, señor, lo dice
vuestra Magestad? *Rey.* Por vos
lo digo, por vos, Enrique:
el honor es reservado
lugar donde el alma asistes;
yo no soy Rey de las almas,
harto en esto solo os dixe.

Inf. No os entiendo. *Rey.* Si à la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de un vasallo
con ley soberana vive,
podrà ser de mi justicia,
que aun mi sangre no se libre.

Inf. Señor, aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi corazon, y en èl
como en bronce se describe;
escucha disculpas mias,
que no serà bien que olvides,

que con iguales orejas
ambas partes han de oirse.

Yo, señor, quise à una Dama,
que ya sè por quien lo dices,
si bien con poca ocasion;
en efecto, yo la quise
tanto:- *Rey.* Què importa, si ella
es beldad tan imposible?

Inf. Es verdad; pero:- *Rey.* Callad.

Inf. Pues señor, no me permites
disculparme? *Rey.* No hay disculpa,
que es belleza que no admite
objeccion. *Inf.* Es cierto; pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.

Rey. Valgame Dios, què mal hice ap.
en esconder à Gutierre!

callad, callad. *Inf.* No te incites
tanto contra mi, ignorando
la causa que à esto me obligue.

Rey. Yo lo sè todo muy bien:
ò què lance tan terrible!

Inf. Pues yo, señor, he de hablar
en fin, doncella la quise:
quien, decid, agravia à quien?
yo à un vasallo:- *Gut.* Ay infelice!

Inf. Que antes que fuesse su esposa,
fue:- *Rey.* No teneis que decirme,
callad, callad, que ya sè
que por disculpa fingisteis
tal quimera: Infante, Infante,
vamos mediando los fines:
conoceis aquesta daga?

Inf. Sin ella à Palacio vine
una noche. *Rey.* Y no sabeis
donde la daga perdisteis?

Inf. No señor. *Rey.* Yo si, pues fue
à donde fuera posible
mancharse con sangre vuestra,
à no ser el que la rige
tan noble, y leal vasallo.
No veis que venganza pide
el hombre, que aun ofendido,
el pecho, y las armas rinde?
Veis este puñal dorado?
geroglifico es que dice
vuestro delito; à quexarse
viene de vos, y he de oirse.
Tomad su acero, y en èl
os mirad, vereis, Enrique,

vuestros defectos. *Inf.* Señor,
considera que me riñes
tan severo, que turbado:--

Rey. Tomad la daga: què hiciste,
Al tomarla el Infante corta al Rey la mano.
traidor? *Inf.* Yo:-- *Rey.* De esta manera
tu acero en mi sangre tiñes?

tù la daga, que te di,
oy contra mi pecho esgrimes?
tù me quieres dar la muerte?

Inf. Mira, señor, lo que dices,
que yo turbado:-- *Rey.* Tù à mi
te atreves? Enrique, Enrique,
detèn el puñal; ya muero.

Inf. Ay confusiones mas tristes!
mejor es bolver la espalda,
y aun ausentarme, y partirme
donde en mi vida te vea, *Gae se le la daga.*
porque de mi no imagines,
que puedo verter tu sangre
yo, mil veces infelice.

Rey. Valgame el Cielo, què es esto?
ò què apprehension insufrible!
bañado me vi en mi sangre,
muerto estuve: què infelice
imaginacion me cerca,
que con espantos horribles,
y con elados temores
el pecho, y el alma oprime!
Ruego à Dios, que estos principios
no lleguen à tales fines,
que con diluvios de sangre
el mundo se escandalice.

Sale D. Gutierre. Todo es prodigios el dia
con assombros tan terribles:
de que yo estaba escondido
no es mucho que el Rey se olvide.
Valgame Dios! què escuchè?
mas para què lo repite
la lengua, quando mi agravio
con mi desdicha se mide?
Arranquemos de una vez
de tanto mal las raices:
muera Mencía, su sangre
bañe el lecho donde asiste;
y pues aqueste puñal
oy segunda vez me rinde
el Infante, con èl muera. *Levantale.*
Mas no es bien que lo publique,
porque si sè que el secreto

altas victorias consigue,
y que agravio que es oculto,
oculta venganza pides;
muera Mencía, de suerte
que ninguno lo imagine:
pero antes que llegue à esto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de un amor tan infelice.

Vase.
Salen Mencía, y Jacinta.

fac. Señora, què tristeza
turba la admiracion à tu belleza,
que la noche, y el dia
no haces sino llorar? *Menc.* La pena mia
no se rinde à razones,
en una confusion de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas,
desde la noche triste, si te acuerdas,
que viviendo en la Quinta
te dixè, que conmigo havia, Jacinta,
hablado Don Enrique,
(no sè como mi mal te signifique)
y tù despues dixiste, que no era
posible, porque afuera,
à aquella misma hora que yo digo,
el Infante tambien hablò contigo;
estoy triste, y dudosa,
confusa, divertida, y temerosa,
pensando que no fuesse
Gutierre quien conmigo hablò. *fac.* Pues
es engaño, que pudo
suceder? *Menc.* Si, Jacinta, que no dudo,
que de noche, y hablando
quedo, y yo tan turbada, imaginando
en èl mismo vendria,
bien tal engaño suceder podria.
Con esto, el verle aora
conmigo alegre, y que consigo llora,
porque al fin los enojos,
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada,
me tiene en tantas penas anegada.
Sale Coq. Señora? *Menc.* Què hay de nuevo?
Coq. Apenas à contartelo me atrevo:
Don Enrique el Infante:--
Menc. Tente, Coquin, no passes adelante,
que su nombre no mas me causa espáto;
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.
Coq. No es de amor el suceso,
y por esso lo digo. *Menc.* Y yo por esso

lo escucharè. *Coq.* El Infante, que fue, señora, tu imposible amante, con Don Pedro su hermano oy un lance ha tenido; pero en vano contarte pretendò, por no saberle bien, ò porque entiendo, que no son justas leyes, q̄ hombres de burlas hablen de los Reyes. Esto aparte, en efecto, Enrique me llamò, y con gran secreto dixo: A Doña Mencía este recado dà de parte mia, que su desdèn tirano me ha quitado la gracia de mi hermano, y huyendo de esta tierra, oy à la agena patria me destierra, donde vivir no espero, pues de Mencía aborrecido muero.

Menc. Por mi el Infante ausente sin la gracia del Rey? cosa que intente con novedad tan grande, que mi opinion en voz del vulgo andel què harè, Cielos? *Jac.* Aora el remedio mejor serà, señora, prevenir este daño. *Coq.* Còmo puede?
Jac. Rogandole al Infante que se quede, pues si una vez se ausenta, como dicen, por tì, serà tu afrenta pública, que no es cosa la ausencia de un Infante tan dudosa, que no se diga luego còmo, y por què.

Coq. Pues quàndo oirà esse ruego, si calzadà la espuela, ya en su imaginacion Enrique buela?

Jac. Escribiendole aora un papel, en que diga mi señora, que à su opinion conviene que no se ausente, pues para esso tiene lugar, si tù le llevas.

Menc. Pruebas de honor son peligrosas prue- pero con todo, quiero (bas: escribir el papel, pues considero, y no con necio engaño, *Sientase, y escribe.* que es de dos daños este el menor daño, si hay menor en los daños que recibo: quedaos aqui los dos mientras yo escribo.

Jac. Què tienes estos dias, Coquin, que andas tan triste? no solias ser alegre? què efecto

te tiene así? *Coq.* Metime à ser discreto por mi mal, y hame dado tan grande hipocondria en este lado, què me muero. *Jac.* Y què es hipocondria?
Coq. Es una enfermedad que no la havia havrà dos años, ni en el mundo era: usòse poco ha, y de manera lo que se usa, amiga, no se escusa, que una Dama, sabiendo que se usa, le dixo à su Galàn muy triste un dia, traigame un poco uced de hipocondria: mas señor entra aora.

Jac. Ay Dios! voy à avisar à mi señora.

Sale Gutierrez. Tente, Jacinta, espera; dònde corriendo vàs de essa manera?

Jac. Avisar pretendia à mi señora, de que ya venia tu persona. *Gut.* O criados! *ap.* en efecto, enemigos no elcusados: turbados de temor los dos se han puestos ven acà, dime tù lo que hay en esto: dime, por què corrias?

Jac. Solo por avisar de que venias, señor, à mi señora. *Gut.* Los labios sella: mas de este lo sabrè mejor, que de ella. Coquin, tù me has servido noble siempre, en mi casa te has criado, à tì vuelvo rendido, dime, dime, por Dios, lo que ha pasado.

Coq. Señor, si algo supiera, de lastima no mas te lo dixera: plegue à Dios, mi señor:—

Gut. No, no des voces: de què aqui te turbaste?

Coq. Somos de buen turbar; mas esto basta.

Gut. Señas los dos se han hecho, ya no son cobardias de provecho: idos de aqui los dos: solos estamos, honor, llegemos ya, desdicha, vamos. Quièn viò en tantos enojos *Vanse los 2.* matar las manos, y llorar los ojos? escribiendo Mencía està, ya es fuerza ver lo que escribia.

Llega à Mencía, quitala el papel, y desmayase.

Menc. Ay Dios! valgame el Cielo!

Gut. Estatua viva se quedò de yelo!

Lee. Vuestra Alteza, señor (que por Alteza vino mi honor à dar à tal baxeza!) no se ausente. Detente, voz, pues le ruega aqui que no se ausente:

à tanto mal me ofrezco,
 que casi las desdichas me agradezco.
 Si aqui la doy la muerte?
 mas esto ha de pensarse de otra suerte:
 despedirè criadas, y criados,
 solos han de quedar se mis cuidados
 conmigo, y ya que ha sido
 Mencía la muger que yo he querido
 mas en mi vida, quiere *Escribe.*
 que en el ultimo valed, en el postrero
 para sí mismo, me deba

la mas nueva piedad, la accion mas nueva,
 ya que la cura he de aplicar postrera, *(Vase.*
 no muera el alma, aunque la vida muera.
Menc. Señor, detèn la espada, *Buelve.*

no me juzgues culpada,
 el Cielo sabe que inocente muero:
 què fiera mano, què sangriento acero
 en mi pecho executas! tente, tente,
 una muger no mates inocente:
 mas què es esto (ay de mi!) no estaba aora
 Gutierrez aqui? no via (quièn lo ignora?)
 que en mi sangre bañada,
 moria en rubias ondas anegada?
 Ay Dios! este desmayo
 fue de mi vida aqui mortal ensayo:
 què ilusion! por verdad lo dudo, y creo:
 què papel romperè; pero què veo!
 de mi esposo es la letra, y de esta suerte
 la sentencia me intima de mi muerte.

Lee Menc. El amor te adora; el honor te
 aborrece: y así, el uno te mata, y el
 otro te avila: dos horas tienes de vida,
 Christiana eres, salva el alma, que la
 vida es imposible.

Valgame Dios! Jacinta, ola, què es esto?
 nadie responde? otro temor funesto!
 no ay ninguna criada?

mas ay de mi! la puerta està cerrada,
 nadie en casa me escucha,
 mucha es mi turbacion, mi pena es mucha.

De estas ventanas son los hierros rejas,
 y en vano à nadie les dirè mis quejas,
 que caen à unos jardines, donde apenas
 havrà quien oiga repetidas penas:

dònde irè de esta suerte,
 tropezando en la sombra de mi muerte?

Vase, y salen el Rey, y Don Diego.

Rey. En fin, Enrique se fue?

Diego. Si señor, aquesta tarde

salì de Sevilla. *Rey.* Creo,
 que ha presumido arrogante,
 que èl solamente de mi
 podrà en el mundo librarse:
 y dònde và? *Diego.* Yo presumo,
 que à Consuegra. *Rey.* Està el Infante
 Maestre alli, y querràn los dos
 à mis espaldas vengarse
 de mi. *Diego.* Tus hermanos son,
 y es forzoso que te amen
 como à hermano, y como à Rey
 te adoren: dos naturales
 obediencias son. *Rey.* Y Enrique
 quièn lleva que le acompañe?

Diego. Don Arias. *Rey.* Es su privanza.

Diego. Musica hay en esta calle.

Rey. Vamonos llegando à ellos,

quiza con lo que cantaren
 me templarè. *Diego.* La harmonia
 es antidoto à los males.

Musica. El Infante Don Enrique
 oy se despidiò del Rey,
 su pesadumbre, y su ausencia
 quiera Dios que pare en bien.

Rey. Què triste voz! vos, Don Diego,
 echad por aquesta calle,
 no se nos escape quien
 canta desatinos tales.

Vanse cada uno por su parte, y salen D. Gutierrez, y un Cirujano vendados los ojos.

Gut. Entra, no tengas temor,
 que ya es tiempo que destape
 tu rostro, y encubra el mio. *Tapase.*

Ciruj. Valgame Dios! *Gut.* No te espante
 nada que vieres. *Ciruj.* Señor,
 de mi casa me sacasteis
 esta noche; pero apenas
 me tuvisteis en la calle,
 quando un puñal me pusisteis
 al pecho, sin que cobarde
 vuestro intento resistiese,
 que fue cubrirme, y vendarme
 el rostro, y darme mil bueltas
 luego à mis propios umbrales:
 dixisteisme, que mi vida
 estava en no destaparme:
 un hora he andado con vos,
 sin saber por donde ande.
 Y con ser la admiracion
 de aqueste caso tan grave,

mas me turba, y me suspende
impensadamente hallarme
en una casa tan rica,
sin ver que la habite nadie
sino vos, habiendoois visto
siempre esse embozo delante:
què me quereis? *Gut.* Que te esperes
aqui solo un breve instante. *Vase.*

Ciruj. Què confusiones son estas,
que à tal extremo me traen!
Valgame Dios! *Sale D. Gutierrez.*

Gut. Tiempo es ya
de que entres aqui, mas antes
escuchame: aqueste acero
ferà de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo aora de mandarte.
Affomate à esse aposentos;
què vès en èl? *Ciruj.* Una imagen
de la muerte, un bulto veo,
que sobre una cama yace,
dos velas tiene à los lados,
y un Crucifixo delante;
quien es no puedo decir,
que con unos tafetanes
el rostro tiene cubierto.

Gut. Pues à esse vivo cadaver,
que vès, has de dar la muerte.

Cir. Pues què quieres? *Gut.* Que la sangres,
y la dexes, que rendida
à su violencia desfmaye
la fuerza, y que en tanto horror
tù atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida
ella espire, y se desangre.
No tienes que replicar,
si buscas en mi piedades,
sino obedecer, si quieres
vivir. *Ciruj.* Señor, tan cobarde
te escucho, que no podrè
obedecerte. *Gut.* Quien hace
por consejos rigorosos
mayores temeridades,
darte la muerte sabrà.

Ciruj. Fuerza es que mi vida guarde.

Gut. Haces bien, que ya en el mundo
hay quien viva porque mate;
desde aqui te estoy mirando:
Ludovico, entra delante. *Vase el Ciruj.*
Este fue el mas sutil medio,

para que mi afrenta acabe
dissimulada, supuesto,
que el veneno fuera facil
de averiguar, las heridas
imposibles de ocultarse:
y así, constando la muerte,
y diciendo, que fue lance
forzoso hacer la sangria,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que una venda se desate.
Haver traído à este hombre
con recato semejante,
fue bien, pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse
una muger, y por fuerza,
fuera prefuncion notable.
Este no podrá decir,
quando refiera este trance,
quien fue la muger; demàs,
que quando de aqui le saque,
muy lexos ya de mi casa
estoy dispuesto à matarle.
Medico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una sangria, que todos
curan à costa de sangre. *Vase.*

Salen el Rey, y Don Diego.

Musica. Para Consuegra camina,
donde piensa que han de ser
teatros de mil tragedias
las montañas de Montiel.

Rey. D. Diego. Señor. *Rey.* Supuesto
que cantan en esta calle,
no hemos de saber quien es?
habla por ventura el aire?

Diego. No te desvele, señor,
oir estas necedades,
porque à vuestro enojo ya
verlos en Sevilla se hacen.

Rey. Dos hombres vienen aqui.

Salen Gutierrez, y el Cirujano vendados los ojos.

Diego. Es verdad, no hay que esperarles
respuesta: oy el conocerlos
importa. *Gut.* Que así me ataje
el Cielo, que con la muerte
de este hombre eche otra llave
al secreto! ya me es fuerza
de aquestos dos retirarme,
que nada me està peor,

que conocerme en tal parte:

dexarèle en este puesto. *Vase.*

Diego. De los dos, señor, que antes venian se bolviò el uno, y el otro se quedò. *Rey.* A darme confusion, que si le veo à la poca luz que esparce la Luna, no tiene forma su rostro, confusa imagen el bulto, mal acabado, parece de un blanco jaspe.

Diego. Tengase tu Magestad, que yo llegarè. *Rey.* Dexadme, Don Diego: quièn eres, hombre?

Ciruj. Dos confusiones son parte, señor, à no responderos: la una, la humildad que trae consigo un pobre oficial, *Descubrese.* para que con Reyes hable, que ya os conocí en la voz, luz, que tan notorio os hace: la otra, la novedad del suceso mas notable, que el vulgo, archivo confuso, califica en sus anales.

Rey. Què os ha sucedido? *Ciruj.* A vos lo dirè: escuchadme aparte.

Rey. Retiraos alli, Don Diego.

Diego. Sucessos son admirables quantos esta noche veos:

Dios con bien de ella me saque.

Ciruj. No la vi el rostro, mas solo entre repetidos ayes,

escuchè: inocente muero, el Cielo no te demande mi muerte. Esto dixo, y luego

espirò, y en este instante el hombre matò la luz, y por los passos que antes entrè, salí: sintiò ruido al llegar à aquesta calle, y dexòme en ella solo;

faltame aora de avisarte, señor, que saquè bañadas las manos en roxa sangre, y que fui por las paredes, como que quise arrimarme, manchando todas las puertas, por si pueden las señales descubrir la casa. *Rey.* Bien

hicisteis: venid à hablarme con lo que huvieréis sabido, y tomad este diamante, y decid, que por las señas de èl os permitan hablarme à qualquier hora que vais.

Ciruj. El Cielo, señor, os guarde. *Vase.*

Rey. Vamos, D. Diego. *Diego.* Què es esto?

Rey. El suceso mas notable del mundo. *Diego.* Triste has quedado.

Rey. Forzoso ha sido assombrarme.

Diego. Vete à acostar, que ya el dia

entre dorados celajes assoma. *Rey.* No he de poder fosegar, hasta que halle una cosa, que deseo.

Diego. No miras que ya el Sol sale, y que podràn conocerte de esta suerte? *Sale Coquin.*

Coq. Aunque me mates, haviendote conocido, ò señor, tengo de hablarte:

escuchame. *Rey.* Pues Coquin, de què los extremos haces?

Coq. Oye lo que he de decir, pues de veras vengo à hablar, que quiero hacerte llorar, ya que no puedo reir.

Gutierre, mal informado por aparentes celos,

llegò à tener viles zelos de su honor, y oy obligado à tal sospecha, que hallò escribiendo (error cruel)

para el infante un papel à su esposa, que intentò con èl que no se ausentasse,

porque ella causa no fuesse de que en Sevilla se viesse la novedad que causasse

pensar que ella le ausentaba: con esta inocencia, pues,

que à mi me consta, con pies cobardes à donde estaba

llegò, y el papel tomò;

y sus zelos declarados, despidiendo à los criados,

todas las puertas cerrò, solo se quedò con ella:

yo enternecido de ver

una infelice muger
perseguida de su estrella,
vengo, señor, à avisarte,
que tu brazo altivo, y fuerte
oy la libre de la muerte.
Rey. Con què he de poder pagarte
tal piedad? **Coq.** Con darme aprisa
libre; sin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.
Rey. No es aora tiempo de risa.

Coq. Quando lo fue? **Rey.** Y pues el dia
aun no se muestra, lleguemos,
Don Diego; así, pues, daremos
color à una industria mia,
de entrar en casa mejor,
diciendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
dissimular el color
del vestido; y una vez
allà, el estado veremos
del suceso, y así haremos
como Rey Supremo Juez.

Diego. No hubiera industria mejor.

Coq. De su casa lo has tratado
tan cerca, que ya has llegado,
que esta es su casa, señor.

Rey. Don Diego, espera. **Diego.** Què vès?

Rey. No vès sangrienta una mano
impresa en la puerta? **Diego.** Es llano.

Rey. Gutierre sin duda es ^{ap.}
el cruel, que anoche hizo
una accion tan inclemente,
no sè què hacer; cuerdamente
sus agravios satisfizo.

Salen Inès, y Doña Leonor con mantos.

Leon. Salgo à Missa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea,
que olvido la pena mia:
mas gente hay aqui (ay Inès!)
el Rey què hará en esta casa?

Inès. Tapate en tanto que passa.

Rey. Accion escusada es,
porque ya estais conocida.

Leon. No fue encubrirme, señor,
por escusar el honor
de dar à tus pies la vida.

Rey. Esta accion es para mi
de recatarme de vos,
pues fois acreedor, por Dios,

de mis honras, que yo os di
palabra, y con gran razon,
de que he de satisfacer
vuestro honor, y lo he de hacer
en la primera ocasion.

Dent. Gut. Oy me he de desesperar,
Cielo airado, sino baxa
un rayo de estas esferas,
y en cenizas me desata.

Rey. Què es esto? **Diego.** Loco furioso
Don Gutierre de su casa
sale. **Rey.** Dònde vais, Gutierre?

Sale Gutierre. A besar, señor, tus plantas,
y de la mayor desdicha,

de la tragedia mas rara,
escucha la admiracion,
que eleva, admira, y espanta.
Mencia mi amada esposa,
tan hermosa, como casta,
virtuosa, como bella,
digalo à voces la fama:
Mencia, à quien adorè
con la vida, y con el alma,
anoche à un grave accidente
viò su perfeccion postrada,

por desmentirla divina
este accidente de humana:
Un Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama,
y el que en el mundo merece
inmortales alabanzas,
la recetò una sangria,
porque con ella esperaba
restituir la salud

à un mal de tanta importancia.
Sangròse en fin, que yo mismo,
por estàr sola la casa,
llamè al Sangrador, no haviendo
ni criados, ni criadas.

A verla en su quarto, pues,
quise entrar esta mañana;
aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta:
Veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) estaba
Mencia, que se havia muerto
esta noche desangrada:
Ya se ve quan facilmente

una venda se desata;
pero para què presumo
reducir oy à palabras
tan lastimosas desdichas?
Buelve à esta parte la cara,
y veràs sangriento el Sol,
veràs la Luna eclipsada,
deslucidas las estrellas,
y las esferas borradas;
y veràs à la hermosura
mas triste, y mas desdichada,
que por darme mayor muerte,
no me ha dexado sin alma.

Descubrese à Doña Mencia en la cama.

Rey. Notable suceso! aqui *ap.*

la prudencia es de importancia;
mucho en reportarme harè;
tomò notable venganza.
Cubrid esse horror, que assombra,
esse prodigio, que espanta,
espectaculo, que admira,
símbolo de la desgracia.
Gutierre, menester es
consuelo, y porque le haya
en pèrdida, que es tan grande,
con otra tanta ganancia,
dadle la mano à Leonor,
que es tiempo que satisfaga
vuestro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de bolver en la ocasion
por su valor, y su fama.

Gut. Señor, si de tanto fuego
aun las cenizas se hallan
calientes, dadme lugar
para que lloren mis ansias:
no quereis que escarmentado
quede? *Rey.* Esto ha de ser, y basta.

Gut. Señor, quèreis que otra vez,
no libre de la borrasca,
buelva al mar? con què disculpa?

Rey. Con que vuestro Rey lo manda.

Gut. Señor, escuchad aparte
disculpas. *Rey.* Son escusadas:
quales son? *Gut.* Si vuelvo à verme
en desdichas tan estrañas,
que de noche hallo embocado
à vuestro hermano en mi casa?

Rey. No dar credito à sospechas.

Gut. Y si detrás de mi cama
hallasse tal vez, señor,
de Don Enrique la daga?

Rey. Presumir que hay en el mundo
mil sobornadas criadas,
y apelar à la cordura.

Gut. A veces, señor, no basta:
si veo rondar despues
de noche, y de dia mi casa?

Rey. Quexarseme à mi. *Gut.* Y si quando
llego à quexarme, me aguarda
mayor desdicha escuchando?

Rey. Què importa, si èl defengaña,
que fue siempre su hermosura
una constante muralla
de los vientos defendida?

Gut. Y si bolviendo à mi casa
hallo algun papel, que pide,
que el Infante no se vaya?

Rey. Para todo havrà remedio.

Gut. Possible es, que à esto le haya.

Rey. Si, Gutierre. *Gut.* Quàl, señor?

Rey. Uno tuyo. *Gut.* Què es? *Rey.* Sangrarla.

Gut. Què decis? *Rey.* Que hagais borrar
las puertas de vuestra casa,
que hay mano sangrienta en ellas.

Gut. Los que de un officio tratan,
ponen, señor, à las puertas
un escudo de sus armas:

trato en honor, y así pongo
mi mano en sangre bañada
à la puerta, que el honor
con sangre, señor, se lava.

Rey. Dadfela, pues, à Leonor,
que yo sè que su alabanza
la merece. *Gut.* Si la doy: *Dale la mano.*
mas mira, que vâ bañada
en sangre, Leonor. *Leon.* No importa,
que no me admira, ni espanta.

Gut. Mira, que Medico he sido
de mi honra, no està olvidada
la ciencia. *Leon.* Cura con ella
mi vida en estando mala.

Gut. Pues con essa condicion
te la doy. *Todos.* Con esto acaba
el Medico de su Honra,
perdonad sus muchas faltas.

F I N.